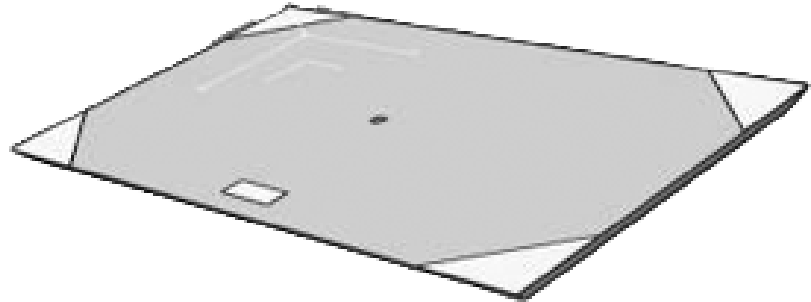


TAPA CS278 PARA CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE DE ENERGÍA CS276 PARA ALOJAMIENTO DE M.T. Y B.T.**DESCRIPCIÓN**

El producto prefabricado cumple con las normas técnicas expedidas por la empresa ENEL CODENSA S.A. E.S.P. según la norma "ET-240 TAPAS Y MARCOS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN EN REDES SUBTERRANEAS", la cual, se puede verificar a través de la plataforma electrónica Likinormas.

**Área externa: 1300 x 800 mm****Área interna: 1145 x 645 mm****Espesor: 110 mm****Norma: "ET240 TAPAS Y MARCOS PARA CAJAS DE INSPECCIÓN EN REDES SUBTERRANEAS"****Peso: Aprox 238,2 kg**

El material que la empresa ENEL CODENSA S.A. E.S.P. acepta para la fabricación de sus tapas es el concreto reforzado. Este concreto debe tener una resistencia mínima de 280 kg/cm² (4000 PSI), verificable mediante ensayos con cilindros de concreto a 28 días en un laboratorio certificado por la ONAC. El refuerzo interno en acero empleado para la fabricación del herraje, debe tener un diámetro de 1/2" en varilla corrugada, estas deben ir soldadas vertical y horizontalmente a las cuatro platinas en acero de 2"-1/2"x3/16" que conforman la tapa.

Adicional se soldan en las cuatro esquinas de la tapa, cuatro triángulos de 20 cm x 20 cm de espesor 3/16", con el fin de reforzarlas para impedir daños por golpes. Para su traslado y remoción, se encuentra en el centro de la tapa un tubo galvanizado en acero inoxidable de 1" de diámetro con longitud de 10 cm, soldado a una arandela de 2". Cada tapa debe tener una plaqueta de identificación en aluminio con el logo del CIDET y con los datos del fabricante. Para finalizar su acabado se aplica un revestimiento de anticorrosivo sobre las superficies metálicas, con el propósito principal de inhibir la oxidación del metal.

Las tapas para cajas de inspección MT y BT (CS276) deben ser de fácil remoción, y deben permitir el libre acceso a la caja de inspección.

TAPA CS278 PARA CAJA DE INSPECCIÓN DOBLE DE ENERGÍA CS276 PARA ALOJAMIENTO DE M.T. Y B.T.

en alianza con



Hierros & Concretos

VISITANOS EN

WWW.CONCRETARTE.COM.CO